H. AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, MÉXICO

CONCURSO POR INVITACIÓN NUMERO: 02/FISE/183-02/IR-02/M-061/15

ACTA DE FALLO

En **Malinalco**, México, siendo las **11:00** horas, del día **14** de **Octubre** de **2015**, reunidos los integrantes del Comite Interno de Obra Pública del Ayuntamiento de **Malinalco**, en **Dirección General de Obra Pública** para dar a conocer el fallo de adjudicación respecto a las propuestas aceptadas para revisión, análisis y evaluación en los actos de apertura de proposiciones, y respecto al concurso por invitación número **02/FISE/183-02/IR-02/M-061/15**

Por el Comité Interno de Obra Pública se encuentran presentes los siguientes integrantes:

NOMBRE: VIDAL PEREZ VARGAS

CARGO: PRESIDENTE DEL CIOP

FIRMA: _____

NOMBRE: ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO

CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CIOP

FIRMA: _____

NOMBRE: C.P. JESUS IVAN BRAVO ESTRADA

CARGO: VOCAL DEL CIOP

FIRMA: _____

NOMBRE: C. MARIA GEMMA PACHECO FUENTES

CARGO: VOCAL DEL CIOP

FIRMA: _____

NOMBRE: C. ANGELICA AYALA GARCIA

CARGO: VOCAL DEL CIOP

FIRMA: _____

NOMBRE: P.L.A.E. JESSICA OSMARA MARIN RAMIREZ

CARGO: VOCAL ASESOR DEL CIOP

FIRMA: _____

NOMBRE: LIC. ENRIQUE TACUBEÑO REYNOSO

CARGO: VOCAL ASESOR DEL CIOP

FIRMA: _____

Como consta en el registro de contratistas, se cuenta con la asistencia de las siguientes personas:

NOMBRE DE LA EMPRESA: ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. CARLOS IGNACIO GARCIA MARTINEZ ORTA

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA: TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. URB. BRUCEE FABIAN VALDEZ RUBIO

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA: EMIC S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JOSE ALFREDO EUTIMIO RODRIGUEZ

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

En este acto se procede a dar lectura del dictamen técnico emitido por la **Dirección General de Obra Pública y Desarrollo Urbano**, a través del **Arq. Jorge Luis Vallejo Tinoco** y en términos de lo que establecen los artículos 12.27 del Código Administrativo del Estado de México y 62 del reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, respecto al análisis y evaluación de las propuestas.

Se tiene por presentado el cuadro comparativo del cual se desprenden los siguientes montos:

ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	$
TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE S.A. DE C.V.	$
EMPRESA EN MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.	$

Los montos señalados no incluyen el impuesto al valor agregado.

De acuerdo a lo anterior los integrantes presentes del Comité Interno de Obra Pública están en condiciones de emitir la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Se adjudica el contrato del concurso por invitación restringida número **02/FISE/183-02/IR-02/M-061/15** referente a la realización de la obra denominada: **Primera Etapa rehabilitación del sistema de agua potable en San Sebastián Malinalco, México,** a la empresa **Taller de Arquitectos Nuevo Arte S.A. de C.V.** por un monto de **$1, 293,103.45 (Un millón doscientos noventa y tres mil ciento tres pesos 45/100 M.N.) sin incluir el impuesto al valor agregado.**

Lo anterior por ser la propuesta solvente más baja, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento.

La documentación que integra la oferta técnica y económica de las empresas no favorecidas, les será devuelta dentro de un término de 15 días naturales contados a partir de la fecha del presente acto, lo anterior para efectos de cualquier aclaración; con excepción del escrito proposición, garantía de seriedad y catálogo de conceptos.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 12.38 del Código Administrativo del Estado de México, se hace del conocimiento de la empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de obra pública que deberá presentarse para la firma del contrato correspondiente en la **Dirección General de Obra Pública y Desarrollo Urbano** sito **Av. Progreso No. 2 Barrio San Juan, Malinalco, Mex. C.P. 52440**, el próximo día **28 de Septiembre de 2015**, a las **13:00** horas, teniendo un termino de cinco días a partir de la fecha de la firma del contrato para la entrega de las fianzas de anticipo y de cumplimiento, en la **Dirección General de Obra Pública y Desarrollo Urbano**.

Así mismo se hace del conocimiento de la empresa a quien ha sido adjudicado el contrato de obra publica que el inicio de los trabajos lo será el día **15 de Octubre de 2015** y la fecha de conclusión **15 de Diciembre de 2015**.

Se hace del conocimiento de las empresas participantes que la documentación que integra el procedimiento de adjudicación por invitación restringida No. **02/FISE/183-02/IR-02/M-061/15** queda a su disposición para consulta en la **Dirección General de Obra Pública y Desarrollo Urbano** sito **Av. Progreso No. 2 Barrio San Juan, Malinalco, Mex. C.P. 52440** y en un horario de las 08:30 a las 16:00 horas de lunes a viernes y en días hábiles.

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma, en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

Lo anterior lo da a conocer el Comité Interno de Obra Pública del Ayuntamiento de Malinalco, México, como resultado del concurso por Invitacion Restringida No. **02/FISE/183-02/IR-02/M-061/15**.

No habiendo ningún otro asunto a calificar, se procede a firmar la presente acta por los que en este concurso intervinieron, siendo las **12:10** horas del día **14 de Octubre del 2015**.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE: VIDAL PEREZ VARGAS

CARGO: PRESIDENTE DEL CIOP FIRMA: _____

NOMBRE: ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO

CARGO: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CIOP FIRMA: _____

NOMBRE: C.P. JESUS IVAN BRAVO ESTRADA

CARGO: VOCAL DEL CIOP FIRMA: _____

NOMBRE: C. MARIA GEMMA PACHECO FUENTES

CARGO: VOCAL DEL CIOP FIRMA: _____

NOMBRE: C. ANGELICA AYALA GARCIA

CARGO: VOCAL DEL CIOP FIRMA: _____

NOMBRE: P.L.A.E. JESSICA OSMARA MARIN RAMIREZ

CARGO: VOCAL ASESOR DEL CIOP FIRMA: _____

NOMBRE: LIC. ENRIQUE TACUBEÑO REYNOSO

CARGO: VOCAL ASESOR DEL CIOP FIRMA: _____

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE DE LA EMPRESA: ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. CARLOS IGNACIO GARCIA MARTINEZ ORTA

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA: TALLER DE ARQUITECTOS NUEVO ARTE S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. URB. BRUCEE FABIAN VALDEZ RUBIO

FIRMA DE ASISTENCIA: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA: EMIC S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. JOSE ALFREDO EUTIMIO RODRIGUEZ

FIRMA DE ASISTENCIA: _____